

ACTA N° 006-2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 12 horas del 07 de febrero del 2022, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en su despacho:

1. Aprobar la Estructura del Examen de Admisión para el Canal A – Ingenierías y canal B – Enfermería, y el Temario del Examen en función a la cual se elaborará el Examen de Admisión para la modalidad de Examen Ordinario 2022 – I de la UNAT.
2. Aprobar la disponibilidad presupuestal para pago del 6% por concepto de designación de la sociedad de auditoría 2022 2023 por el monto de S/ 3,686.00 y la transferencia financiera de la retribución económica al que corresponde por el monto de S/ 72,500.00.

1.-Aprobar la Estructura del Examen de Admisión para el Canal A – Ingenierías y canal B – Enfermería, y el Temario del Examen en función a la cual se elaborará el Examen de Admisión para la modalidad de Examen Ordinario 2022 – I de la UNAT.

Que, mediante INFORME N° 032-2022/UNAT-VPA-DA el Director de Admisión eleva propuesta para su aprobación con acto resolutivo de la Estructura del Examen de Admisión para el Canal A – Ingenierías y canal B – Enfermería, y el Temario del Examen en función a la cual se elaborará el Examen de Admisión para la modalidad de Examen Ordinario 2022 – I de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

La Estructura del Examen de Admisión para el Canal A – Ingenierías y canal B – Enfermería.

APROBAR

El Temario del Examen en función a la cual se elaborará el Examen de Admisión para la modalidad de Examen Ordinario 2022 – I de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

2.-Aprobar la disponibilidad presupuestal para pago del 6% por concepto de designación de la sociedad de auditoría 2022 2023 por el monto de S/ 3,686.00 y la transferencia financiera de la retribución económica al que corresponde por el monto de S/ 72,500.00.

Que, mediante INFORME N° 029-2022-UNAT/P-OPP-UPTO el Jefe de la Unidad de Presupuesto, remite opinión presupuestal respecto al pedido de disponibilidad presupuestal para realizar el pago de derecho de designación y supervisión, así como la transferencia financiera a la Contraloría General de la República por auditoría financiera gubernamental de los ejercicios fiscal 2021 y 2022 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo. Por tanto, se remite la asignación presupuestal hasta por la suma de S/ 76,186.00 soles con cargo a la Fuente de Financiamiento 1- Recursos Ordinarios y conforme al sustento técnico emitido por el Director General de Administración de la UNAT.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 13 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA
COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA
DR. DARÍO E. MEDINA CASTRO
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA
"DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO"
Dra. Gladys Bermejo León Montoya
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO
Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO
SECRETARÍO GENERAL
Abog. Adalberto Cruz García
SECRETARÍO GENERAL